

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIDAD

SOCIAL

Por deseo de la Dirección, el responsable del Sistema Integrado de Gestión (SIG) ha establecido e implantado un sistema de la calidad, del medio ambiente y de responsabilidad social en base a los requisitos de la norma **UNE-EN-ISO 9001:2015** "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", la norma **UNE-EN-ISO 14001:2015** "Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso" y la norma **SGE21:2017** "Sistema de gestión ética y socialmente responsable", para la ***venta al por mayor de productos de protección individual y seguridad industrial, vestuario laboral, productos de limpieza para higiene industrial, venta de productos para la protección de medioambiente, contención de vertidos industriales, equipos para manipulación y limpieza de sustancias contaminantes y recipientes de almacenamiento***".

El SIG tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de **MENDEZ CROTON, S.A.** gracias al cumplimiento de los requisitos establecidos. Para ello, el SIG tiene como objetivos:

- ❖ Asegurar la calidad de los productos suministrados, así como conseguir una máxima satisfacción de nuestros clientes.
- ❖ Cumplimiento de los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios aplicables, tanto de medio ambiente como de gestión ética y responsabilidad social, consolidando la confianza en **MENDEZ CROTON, S.A.**
- ❖ Gestión y control eficaz de los procesos.
- ❖ Mejora continua de los procesos, procedimientos y productos, así como su comportamiento ambiental y social mediante el establecimiento de Objetivos.
- ❖ Asignación eficaz de funciones y responsabilidades.
- ❖ Concienciación y motivación del personal sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un SIG.
- ❖ Identificar y evaluar los aspectos ambientales para asegurar la protección del medio ambiente, incluyendo el control de la prevención y reducción de la contaminación, así como aspectos sociales con el fin de minimizar las repercusiones sobre la sociedad. Todo dentro de nuestra determinación por la lucha contra el cambio climático.
- ❖ El compromiso de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en sus operaciones y estrategia con el objetivo de maximizar el impacto positivo en nuestros grupos de interés identificados.



LA DIRECCION